

ACTA NÚMERO QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Sergio Daniel Avalle, María Luisa Dugo, Liliana Alicia Maero, Guido Martín Lorenzino Matta y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 20/ 09 / 2010. HORA 10.30.-----

1. Entrevistas a postulantes (9) a los cargos concursados de: Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010] {Consideración de entrevistas en concurso de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] (7)}. -----
2. 12.30 Recepción de la señora Directora General de la Dirección General de Sanidad de la S.C.J.B.A. Dra. Susana María De Lena. -----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
4. Informe de Presidencia. -----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo de Lanús (un cargo) [examen del día 17 de diciembre de 2009]. -----///



/// 10. Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Bahía Blanca (un cargo), Junín (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo), Morón (un cargo), Quilmes (un cargo) y San Justo (tres cargos) [examen del día 18 de mayo de 2010]. -----

11. Propuestas concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: Carlos Casares, Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo), Coronel Suárez, Departamento Judicial Bahía Blanca y Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 20 de mayo de 2010]. -----

12. Escuela Judicial. -----

13. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

14. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos.

15. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. --

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha, con la presidencia del Dr. Daniel Fernando Soria. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de

acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Nora Lilian Fridblatt, Martín Leonardo Guerrini, Raúl Agustín Sequeiros, Carlos Ezequiel Hermelo, Martín Miguel Prieto, Arnaldo Gastón Bianchi, Silvina Alejandra Estevez y Pablo Martín Masferrer. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera

respecto de los Dres. Nora Lilian Fridblatt, Martín Leonardo Guerrini, Carlos Ezequiel Hermelo, Martín Miguel Prieto, Arnaldo Gastón Bianchi, Silvina Alejandra Estevez y Pablo Martín Masferrer, sus condiciones de postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso. -----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100400
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///DESISTIMIENTO EN EL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2010] MANIFESTADO VERBALMENTE POR LA DRA. NATALIA NOEMÍ

LOZANO: Habiendo sido citada a entrevista en virtud de lo dispuesto en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, en el trámite del concurso convocado para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010], en ocasión de comparecer ante el Consejo de la Magistratura, la Dra. Natalia Noemí Lozano manifiesta su imposibilidad de acceder al cargo en un futuro inmediato por razones personales, por lo que considera adecuado dejar de participar del concurso de referencia, tomando conocimiento de ello los Consejeros presentes que disponen dejar constancia en el legajo de la presentante. -----

REUNIÓN CON LA SRA. DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA S.C.J.B.A. DRA. SUSANA MARÍA DE LENA: El Consejo de la

Magistratura recibe a la señora Directora General de la Dirección General de Sanidad de la S.C.J.B.A. Dra. Susana María De Lena, quien concurre acompañada de personal de la dependencia a su cargo, Psicólogos María de las Mercedes Arano, Graciela Ítala, Silvia Bonicatto y Gabriel Soldi, Licenciados en Psicología Mariano Chielli y Cecilia Labombarda y la Licenciada en Informática Karina Franzoni. La Dra. De Lena efectúa una exposición señalando los registros estadísticos de las principales patologías, de carácter físico y psíquico, que motivan el pedido de licencias por razones de enfermedad en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, particularmente en lo que se relaciona con los Magistrados del sector de Administración de Justicia y Funcionarios del Ministerio Público. Asimismo efectúa la exposición de diversos casos con los que se ejemplifican las más frecuentes problemáticas que con habitualidad se presentan. Luego de lo cual la Dra. De Lena responde a las preguntas que le efectúan los integrantes del Consejo, generándose un enriquecedor intercambio de ideas en relación a los temas tratados.---

RETIRO DEL SR. PRESIDENTE. ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR

EL SR. VICEPRESIDENTE: Siendo las catorce horas cincuenta minutos, se retira el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y asume la///

///presidencia de la sesión el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Dr. Guillermo Sergio Aiello.-----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día lunes 13 de septiembre de 2010, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre a) postulantes en los concursos **Juez de Tribunal de Casación Penal** [examen del día 13 de abril de 2010], **Fiscal Adjunto de Casación Penal** [examen del día 15 de abril de 2010], **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** [examen del día 22 de abril de 2010] y **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo** [examen del día 29 de abril de 2010] y b) postulantes en los concursos de **Defensor Adjunto de Casación Penal** [examen del día 20 de abril de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 18 de mayo de 2010], **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 20 de mayo de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 1 de junio de 2010], **Fiscal General Departamental** [examen del día 8 de junio de 2010] y **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 15 de junio de 2010]. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjunta a la presente, distribuidos también en soporte digital.-----

RESOLUCIÓN EN EXPEDIENTE EN EL QUE TRAMITA IMPUGNACIÓN A POSTULANTE EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TORNQUIST, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010]: Atento a que ha finalizado el trámite del concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del día 20 de mayo de 2010], declarándose desierto el mismo, el Consejo de la Magistratura considera que corresponde dar conclusión al trámite de la impugnación presentada//



///respecto de quien oportunamente fuera participante del mismo, expediente 5900-188/10 "LANARO OSCAR F. IMPUGNA A FRIZZA FRANCISCO J. CONCURSO JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE TORNQUIST, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA", por lo cual dicta la siguiente Resolución con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

VISTAS: las actuaciones del expediente 5900-188/10 "LANARO, OSCAR F. IMPUGNA A FRIZZA, FRANCISCO J. CONCURSO JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE TORNQUIST, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA", relacionadas al concurso cuyos exámenes fueran llevados a cabo el día 20 de mayo de 2010 y, -----

CONSIDERANDO: Que el impugnado Dr. Francisco José Frizza ha perdido la calidad de postulante, al haber sido reprobado en la prueba escrita y haber sido rechazado su pedido de revisión. Que, asimismo, el Consejo de la Magistratura, ante la inexistencia de postulantes que hubieran superado la prueba escrita establecida reglamentariamente, declaró desierto el concurso, mediante Resolución número 1556 del día 13 de septiembre de 2010. -----

Que frente a esas circunstancias la impugnación de la postulación del Dr. Frizza ha devenido abstracta. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Declarar abstracta la impugnación a la postulación del Dr. Francisco José Frizza en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca, tramitada por expediente 5900-188/10. -----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, archívese.-----

Resolución N°1557.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE

EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez///

///de Juzgado de Ejecución [examen del dia 19 de agosto de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 24 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 26 de agosto de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 31 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 2 de septiembre de 2010], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 7 de septiembre de 2010], Agente Fiscal [examen del dia 9 de septiembre de 2010] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del dia 14 de septiembre de 2010] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LANÚS [EXAMEN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE

2009]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Edith Silvia Chingolani, Dr. Alberto Gabriele y///



///Dr. Miguel Ángel Osso, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabetico- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo de Lanús (un cargo) [examen del día 17 de diciembre de 2009]: -----

Dra. Edith Silvia Chingolani -Legajo 005546- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alberto Gabriele -Legajo 006060- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Miguel Ángel Osso -Legajo 005127- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han//

///alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Daniel Alberto Bergero, Dra. Elvira Germano y Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (un cargo) [examen del día 18 de mayo de 2010]: -----

Dr. Daniel Alberto Bergero -Legajo 004007- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Elvira Germano -Legajo 006097- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga -Legajo 001906- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto solicita dejar constancia en actas, lo que así se realiza, que ha propuesto a la Dra. Natalia Cecilia García Luna para ser incluida en la terna que se ha elaborado. La Dra. Natalia Cecilia García Luna, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]: Se

decide diferir, para la sesión del día lunes 27 de septiembre de 2010, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Junín [examen del día 18 de mayo de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de///



///los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Mabel Mónica Cesario, Dra. Blanca Ester Rivolta y Dra. Adriana Mabel Terlizzi, a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo de Lomas de Zamora (un cargo) [examen del día 18 de mayo de 2010]: -----

Dra. Mabel Mónica Cesario -Legajo 005529- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Blanca Ester Rivolta -Legajo 004050- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Adriana Mabel Terlizzi -Legajo 006080- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]: De

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los///

///postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia que considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Alejandra Amaya, Dr. Luis Osvaldo Gimenez y Dr. Pedro Mario Gonzalez Pagnanelli, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo de Morón (un cargo) [examen del día 18 de mayo de 2010]: -----

Dra. María Alejandra Amaya -Legajo 001575- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Luis Osvaldo Gimenez -Legajo 005781- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pedro Mario Gonzalez Pagnanelli -Legajo 002276- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, ///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1106464
Ric
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Silvia Cristina Bozzola, Dra. Ester Noemí López y Dra. Andrea Marcela Zacarías, a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo de Quilmes (un cargo) [examen del día 18 de mayo de 2010]: -----

Dra. Silvia Cristina Bozzola -Legajo 005308- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ester Noemí López -Legajo 003156- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Andrea Marcela Zacarías -Legajo 005593- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Antonio Edgardo Carabio, Diego Alejandro Molea y Horacio Alberto Vero solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto para integrar la terna que antecede a la Dra. Marcela Claudia Linares. Los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Gastón Leonardo Guerracino, Fernando Raúl López Villa y Omar Roberto Ozafraín solicitan dejar///

///constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto para integrar la terna que antecede a la Dra. Stella Maris Marcasciano. La Dra. Marcela Claudia Linares, la Dra. Stella Maris Marcasciano, al igual que los demás postulantes no ternados, no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE TRES CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE SAN JUSTO [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO

DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Claudia Susana Barrios, Dra. Silvia Cristina Bozzola, Dra. Diana Alicia Cuccaro, Dr. Pedro Mario Gonzalez Pagnanelli, Dr. Néstor Aníbal Leguizamón, Dra. Liliana del Carmen López, Dra. Karina Elizabeth Santillán, Dra. Andrea Spraggon Perciavalle y Dr. Walter Augusto Wayar, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

600465
Ong
Dr. OSWALDO V. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// Juez de Tribunal del Trabajo de San Justo (tres cargos) [examen del
día 18 de mayo de 2010]:

Dra. Claudia Susana Barrios -Legajo 005219- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Silvia Cristina Bozzola -Legajo 005308- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Diana Alicia Cuccaro -Legajo 004581- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pedro Mario Gonzalez Pagnanelli -Legajo 002276- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Néstor Aníbal Leguizamón -Legajo 004599- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Liliana del Carmen López -Legajo 005722- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Karina Elizabeth Santillán -Legajo 005870- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Andrea Spraggon Perciavalle -Legajo 003999- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Walter Augusto Wayar -Legajo 006261- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Gastón Leonardo Guerracino y Fernando Raúl López Villa solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto para integrar la terna que antecede al Dr. Carlos Dominguez Folgueiras. El Dr. Carlos Dominguez Folgueiras, al igual que los demás postulantes no ternados, no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas elaboradas. -----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE
JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE CARLOS CASARES, DEPARTAMENTO
JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010] (UN

CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y///

///méritos que constan en el legajo personal de la única postulante que mantuvo su calidad de tal en el presente concurso por haber aprobado el examen rendido el día 20 de mayo de 2010, habiendo analizado los resultados de la prueba de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la referida profesional y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que la **Dra. Soledad Contreras** ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios, por lo que el Consejo decide incluir su nombre en la propuesta que a continuación se expresa y que se remitirá al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Carlos Casares, Departamento Judicial Trenque Lauquen [examen del día 20 de mayo de 2010] (un cargo): -----

Dra. Soledad Contreras -Legajo 006216- (por mayoría superior a dos tercios).-----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE CORONEL SUÁREZ, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010] (UN CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el legajo personal del único postulante que mantuvo su calidad de tal en el presente concurso por haber aprobado el examen rendido el día 20 de mayo de 2010, habiendo analizado los///

///resultados de la prueba de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado al referido profesional y considerado su solvencia moral, idoneidad, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que el Dr. Fernando Luis Goñi Pisano ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios, por lo que el Consejo decide incluir su nombre en la propuesta que a continuación se expresa y que se remitirá al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suárez,
Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del día 20 de mayo de 2010]
(un cargo): -----

Dr. Fernando Luis Goñi Pisano -Legajo 006190- (por mayoría superior a dos tercios). -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE
PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL
PLATA (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 27 de septiembre de 2010, la consideración de la elaboración de la propuesta correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 20 de mayo de 2010]. -----

INFORME DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por la Subsecretaría Administrativa, copia del cual se adjunta a la presente.

RESOLUCIÓN CIERRE FINAL DE LA CAJA CHICA A NOMBRE DEL DR. OSCAR
RAIMUNDO FUEYO: Ante la situación planteada por la necesidad de dar cierre a la Caja Chica otorgada a la Subsecretaría Administrativa y///

///la licencia por razones de salud otorgada al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO que por la Resolución número 02/2010 se otorgó a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura una Caja Chica destinada a solventar los gastos de menor cuantía que se generen del Área y los derivados de la toma de exámenes de oposición a llevarse a cabo en el curso del Ejercicio 2010, designando como titular de la misma al Dr. Oscar Raimundo Fueyo y, -----

CONSIDERANDO que ante la licencia por enfermedad del Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, a partir del día 30 de agosto de 2010 y mientras dure la misma, se le otorgan en forma interina las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa a la Jefa del Área Contable, Contadora Graciela Judith González (DNI 22.727.188). Que, asimismo, corresponde el cierre de la Caja Chica oportunamente otorgada por Resolución número 02/2010 al Dr. Oscar Raimundo Fueyo, atendiendo a la particular situación generada por la imposibilidad de cumplir sus funciones motivada por su enfermedad. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Proceder al cierre de la Caja Chica otorgada por Resolución número 02/2010 al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, DNI 5.221.999 y, ante la imposibilidad por razones de salud de conformar los comprobantes que integran la misma, autorizar a la Jefa del Área Contable, Contadora Graciela Judith González, interinamente a cargo de las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa, a realizar la rendición final de la Caja Chica antes mencionada. -----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y pase a la Subsecretaría Administrativa. Cumplido, archívese.-----

Resolución N°1558.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----



///

///AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CAJA CHICA PARA ATENDER GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE EXÁMENES A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Ante el cierre de la Caja Chica otorgada al Dr. Oscar Raimundo Fueyo y la necesidad de dar continuidad a las tareas del área administrativa, se decide que, por Presidencia, se dicte una resolución autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y hasta el 31 de diciembre de 2010, a la Sra. Jefa del Área Contable interinamente a cargo de las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa Contadora Graciela Judith González por un importe de pesos diez mil (\$10.000,00). Dicha Caja Chica estará destinada a para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo y los que deriven del otorgamiento de refrigerio a los examinandos y de la toma de exámenes que el Consejo convoque para el corriente año. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de la resolución a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable. -----

INFORME SOBRE AVANCES EN EL PROCESO DE INFORMATIZACIÓN DEL SALÓN DE EXÁMENES: El señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, informa al plenario sobre los avances realizados en torno al proceso de informatización del Aula de Exámenes, invitándose a participar de la reunión al agente Mariano Martínez Conte, quien brinda detalles de lo realizado, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 27 de septiembre del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes del concurso convocado para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010] y Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 27 de septiembre de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ----- //

///Siendo las quince horas treinta minutos, se da por concluida la
sesión.-----
Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello,

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

I.- Notas recibidas:

1. 13/09/10 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el *cese de condicionalidad* de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial.

Departamento Judicial Lomas de Zamora:

- Juzgado en lo Correccional, un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava.

Departamento Judicial Morón:

- Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuenro de Familia, un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García.

Departamento Judicial Mar del Plata:

- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rodolfo Rodríguez Aranda.
Agente Fiscal, dos cargos por renuncia de la Dra. Susana Kluka y designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal en lo Criminal N°1 del mismo Departamento Judicial.

Departamento Judicial Lomas de Zamora:

- Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional), un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero.

Departamento Judicial Quilmes:

- Agente Fiscal, un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal en lo Criminal N°1 del mismo Departamento Judicial.

Departamento Judicial San Martín:

- Tribunal en lo Criminal, un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial.

Departamento Judicial San Nicolás:

- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial.

2. 13/09/10 Dr. Camilo Echevarren, Intendente Municipal de la Ciudad de Dolores, envió nota en la que expresa: "Por la presente tengo el alto honor de dirigirme a V.E., a fin de poner en vuestro conocimiento que el Dr. Diego Escoda, Fiscal del Departamento Judicial Dolores, que ha concursado para cubrir distintos cargos, tiene en la actualidad incodados, tres pedidos de Juicio Político, uno de ellos presentado por el suscripto, ante el Secretario Permanente de Enjuiciamiento de Magistrados y Empleados Judiciales en orden a la ley 13.661. Cumplio en comunicar esto a los fines que VE estime correspondan..."

3. 13/09/10 Dr. Hernán Flavio Busetti, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.

4. 13/09/10 Dr. Guillermo López Arévalo, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 17 de agosto de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.

5. 13/09/10 Dra. Karina Santillán, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 17 de agosto de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.

6. 13/09/10 Dra. Alicia Lilli, Subsecretaria de Personal de la Procuración General, envió correo electrónico a fin de comunicar los magistrados que han prestado juramento durante el mes de agosto del corriente año, los que a continuación se detallan:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. ORLANDO V. BACOZA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APPELLIDO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	Fecha Presentación
Giacomaso, Mauro Ariel	Defensor Oficial, Def. Gral. DJ Mar del Plata	
Auad, María Carla	Defensor Oficial, Def. Gral. DJ Mar del Plata	09/08/10
Illanes, Pedro Guillermo	Agente Fiscal, Fisc. Gral. DJ Mercedes	09/08/10
Varela, Adriana Marina	Asesor de Incapaces, Asesoría N°2 DJ Mar del Plata	05/08/10
Bevilacqua, Liliana Rosalía	Defensor Oficial, Def. Gral. DJ La Matanza	10/08/10
Polanco, Mariana Laura	Defensor Oficial, Def. Gral. DJ La Matanza	09/06/10
Findeiz Daniel Ernesto	Defensor Oficial, Def. Gral. DJ La Matanza	09/06/10

- 14/09/10 Dra. Graciela Lamiquiz, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 8 de junio de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.
- 14/09/10 Dr. Adrian Rubén Lamaquía y Alberto Omar Belen, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, enviaron invitación para los actos conmemorativos del "Día del Abogado", a realizarse entre los días 6 y 11 de septiembre de 2010.
- 14/09/10 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, envió nota -por medio de fax- a la que adjunta el Edicto relacionado con la Minoridad N°1 del Distrito Judicial Sur de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con Asiento en la ciudad de Ushuaia, solicitando en carácter de colaboración exhibir el mismo, a fin de poner en conocimiento a todos aquellos interesados, remarcando que el plazo para la inscripción vence el día 3 de octubre de 2010.
- 14/09/10 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día lunes 13 de septiembre de 2010, en cuyas páginas N°s 9315/9316 se publicaron: a) las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010] y b) las ternas votadas el día 23 de agosto y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 30 de agosto de 2010, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Junín [examen del día 15 de diciembre de 2009] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul [examen del día 23 de febrero de 2010].
- 14/09/10 Dres. Ricardo Héctor Cabrera y Jorge Fabian Van Staden, integrantes de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, enviaron nota -por medio de fax, remitiendo el original de la misma el día 16 de septiembre de 2010- en la que expresan: "En nuestro Carácter de integrantes de la Sala II de esta Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, tengo el agrado de dirigirme a V.E, con motivo del oficio cursado por la Presidencia del Consejo a Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, vinculado con la postulación de los funcionarios que allí se individualizan para cubrir los cargos de Defensor Adjunto de Casación Penal; Juez de Paz Letrado de los Partidos de; Carlos Casares- Departamento Judicial Trenque Lauquen; Coronel Suarez -Departamento Judicial Bahía Blanca y Mar Chiquita -Departamento Judicial Mar del Plata; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuerro Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Morón y San Isidro y Fiscal General Departamental del Departamento Judicial La Matanza// En tal orden, nos permitimos señalar, que las Dras. Angélica Patricia Lista, Vanina Irene Palermo, María Julia Panzoni quienes aspiran a cubrir el cargo de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial Morón; el Dr. Gustavo Alberto Gaig en cuanto al cargo de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales Morón y San Isidro, como así también los Dres. Alfredo Pedro Drocchi, Mario Alberto Ferrario, Patricia Fabiana Ochoa y Guillermo Angel Rafanillo respecto del cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial La Matanza, poseen condiciones y aptitudes profesionales para el desempeño del cargo al que aspiran, ello a la luz de la dedicación y responsabilidad puesta de manifiesto en el ejercicio de sus cargos// Finalmente con relación al resto de los postulantes individualizados en los listados anexos, nos eximimos de emitir opinion...".
- 15/09/10 Se recibieron invitaciones enviadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, dirigidas a los Dres. Daniel Fernando Sorín y Guillermo Sergio Aiello en su calidad de Presidente y Vice de éste Consejo a las "Cuartas Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad", que se llevarán a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2010 en el Salón Picasso del Américas Towers Hotel, sito en calle Libertad 1070 de la ciudad de Buenos Aires.
- 15/09/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Mar del Plata:** Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil.
 - **Tribunal del Trabajo de Olavarria:** un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor.
- 15/09/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Carlos Alberto Doartero, Titular del Juzgado de Paz Letrado de Laprida, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 31 de diciembre de 2010.
- 15/09/10 Dra. Alicia Raquel Lili, Subsecretaria de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remite copia para conocimiento del Consejo de la Magistratura de presentación efectuada y

documentación aportada por el señor Defensor Oficial del Departamento Judicial Quilmes, doctor Daniel Arias Duval, en orden a la revocación del apercibimiento impuesto a su respecto por el señor Juez del Fuero Penal Juvenil con competencia en el partido de Berazategui; de la cual ha tomado conocimiento la señora Procuradora General y por su expresa disposición Copia de lo mismo se gira a la Subsecretaría de Personal de la SCJ para su agregación al legajo correspondiente al mencionado magistrado.

II.-Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 13/09/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, votadas por el Consejo el dia 23 de agosto de 2010 para cubrir vacantes de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del dia 15 de diciembre de 2009], **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 23 de febrero de 2010].
2. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. José Angel Marinaro**, a fin de comunicarle que el Consejo ha aceptado su renuncia presentada el dia 6 de agosto próximo pasado, al cargo de Académico en el Area Penal, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.
3. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte (Departamento Judicial Junín) (un cargo condicional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Hugo Mario Sierra**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 14 de octubre de 2010.
4. 13/09/10 Se envió nota al **Dr Hugo Mario Sierra**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte (Departamento Judicial Junín) (un cargo condicional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 14 de octubre de 2010.
5. 13/09/10 Se envió nota al **Dr Daniel Alfredo Carral**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Carlos Arturo Altuve**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 19 de octubre de 2010.
6. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Carlos Arturo Altuve**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Daniel Alfredo Carral**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 19 de octubre de 2010.
7. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Gerardo Lucio Frega**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Fernando Luis María Mancini Hebeica**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia Jueves 21 de octubre de 2010.
8. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Gerardo Lucio Frega**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia Jueves 21 de octubre de 2010.
9. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Jorge Arturo Graziano**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** para el cual se requerirá de su asistencia



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

110-469
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Enrique Catani, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 26 de octubre de 2010.

10. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Enrique Catani, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Arturo Graziano, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 26 de octubre de 2010.
11. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Delia Beatriz Iñigo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Consejera Académica Dra. Graciela Medina, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 28 de octubre de 2010.
12. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Graciela Medina, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Asesora Académica Dra. Delia Beatriz Iñigo, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 28 de octubre de 2010.
13. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Carlos Enrique Ribera, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 2 de noviembre de 2010.
14. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Ribera, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 2 de noviembre de 2010.
15. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Roberto Atilio Falcone, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 4 de noviembre de 2010.
16. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesora Académica Dra. Patricia Victoria Perelló, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 4 de noviembre de 2010.
17. 13/09/10 Se enviaron notas a los Sres. Titulares de las siguientes unidades académicas: Universidad Austral, Universidad Torcuato Di Tella, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional del Centro

de la Provincia de Buenos Aires, Universidad John F. Kennedy, Universidad Nacional del Sur, Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional del Buenos Aires, Universidad de Palermo, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Universidad del Museo Social Argentino, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad de Flores, Universidad de San Andrés, Universidad de Morón, Universidad del Salvador, Universidad Maimónides y Universidad Santo Tomás de Aquino, en los siguientes términos: ". . . Tengo el agrado de dirigirme a Usted, como Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires para solicitar la colaboración de la Universidad de su digna presidencia sobre los aspectos que paso a destacar. // Como es de conocimiento del señor Presidente, este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires fue creado por la Constitución de 1994 y regulado por la ley 11868 para proveer a la selección de magistrados del Poder Judicial. // Los exámenes que deben rendir los postulantes se realizan con la intervención de académicos de Ciencias Jurídicas con un sistema de garantías, de objetividad y anonimato que viene aplicándose desde hace más de diez años. // Para contar con un padrón académico de la más alta calidad es que solicito al señor Presidente el envío de una lista de los integrantes de la Facultad de Derecho de esa Casa de Altos Estudios que estén dispuestos a ser convocados para desempeñarse como académicos en dichos exámenes. // Para facilitar la elección pedida acompaña copia de las disposiciones aprobadas por este Consejo relacionadas al sistema de evaluación. // El Consejo aspira a contar con un plantel académico de la más reconocida calidad y prestigio, siendo las tareas a desarrollar remuneradas. // Este pedido se efectúa continuando lo oportunamente solicitado por alguno de los miembros del Consejo a inicios del año 2008. // Le agradezco su gentileza y la pronta respuesta a esta rogatoria ya que es intención del Consejo contar con el padrón en el término de sesenta días. // En la seguridad que la propuesta por esa casa de quienes estime nominar implicará un alto reconocimiento tanto para el elegido como para el Consejo, lo saluda con mi más distinguida consideración. . . Firmado Daniel Fernando Soria, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires."

18. 13/09/10 Se envió carta documento a la **Dra. María Sandra Di Paolo**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1544, de fecha 30 de agosto de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por la postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010], por la aprobación del examen rendido, en el concurso convocado por cargo de similar tenor, el día 10 de junio de 2010
19. 13/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Rubén Dario Olazar**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1545, de fecha 30 de agosto de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por el postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial Quilmes [examen del día 24 de junio de 2010], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 2 de marzo de 2010.
20. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Fernando Román González, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata**, a fin de informarle que, respecto a la nota que enviara el día 19 de agosto de 2010, solicitando se arbitren los medios necesarios para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de ese Departamento Judicial, generada por la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Rodolfo Rodríguez Aranda, se ha convocado el concurso para cubrir la vacante de mención, habiéndose fijado como fecha para la toma de examen el día 2 de septiembre de 2010.
21. 13/09/10 Se envió nota al **Sr. Gustavo Luis Saccone**, devolviendo la nota que presentara con fecha 23 de agosto de 2010, por la cual denuncia por mal desempeño en sus deberes y funciones a un Magistrado, informándole que resulta ajeno a este Organismo tomar intervención respecto de lo que expone en la nota antes referenciada.
22. 13/09/10 Se envió nota dirigida al **Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli**, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 6 de septiembre de 2010, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 15 de diciembre de 2009] y Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca [examen del día 17 de diciembre de 2009].
23. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Edgardo Gustavo Ubach**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1546, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió declarar extemporánea la presentación del postulante, del día 1 de septiembre de 2010, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 18 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir vacante de Juez de Tribunal del Trabajo.
24. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Andrés Antonio Soto**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1547, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
25. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Carlos José Catoggio**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1548, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió: Artículo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por el Dr. CARLOS JOSÉ CATOGGIO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1505), adjudicándole cincuenta y ocho (58) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.

CONSEJO

* P.D.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

11/09/10
Pey
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

26. 14/09/10 Se enviaron a los Dres. Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega, para su corrección, copias de los 20 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del dia 14 de septiembre de 2010], identificados con las "letras claves" DOJ01 y DOJ20, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
27. 15/09/10 Se enviaron notas al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del dia 24 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].
28. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones -que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].
29. 15/09/10 Se enviaron notas a señora Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos 2010.
30. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].
31. 15/09/10 Se enviaron notas al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones -indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].
32. 15/09/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día de las ternas votadas el dia 6 de septiembre de 2010, comunicadas al Poder Ejecutivo el 13 del mismo mes y año, para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Morón [examen del dia 15 de diciembre de 2009] y un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 17 de diciembre de 2009].
33. 15/08/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010].
34. 15/09/10 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a fin de remitirle en forma adjunta a la presente y conforme oportunamente dispusiera el Consejo de la Magistratura, los listados de postulantes que conservan la condición de tales -por haber aprobado las pruebas escritas o haber ejercido la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo- en los concursos que se encuentran actualmente tramitando y que a continuación se detallan: Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del dia 20 de abril de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 18 de mayo de 2010]; Juez de Paz Letrado [examen del dia 20 de mayo de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del dia 1 de junio de 2010], Fiscal General Departamental [examen del dia 8 de junio de 2010] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 15 de junio de 2010].
35. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de la postulantes en el concurso para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].
36. 15/09/10 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez, a fin de que informe respecto de la postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].

III.- Tomaron vistas de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 14/09/10 Guillermo Andrés García, en nombre y representación del Dr. Hernán Ezequiel Mata y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
2. 14/09/10 Dra. Fabiana San Román, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
3. 14/09/10 Dra. Silvia Gremes, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 14/09/10 Dr. Daniel Machain, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
5. 14/09/10 Dr. Fabricio Iovine, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
6. 14/09/10 Dr. Daniel Machain, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 24 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

7. 14/09/10 Dr. **Eduardo Elizarraga**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
8. 14/09/10 Dr. **Eduardo Elizarraga**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
9. 14/09/10 Dr. **Pablo Torres Barthe**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
10. 14/09/10 Dr. **Pablo Torres Barthe**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
11. 14/09/10 Dr. **Pablo Torres Barthe**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
12. 14/09/10 Dra. **Sandra Fragomeni**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
13. 15/09/10 Dr. **Marcelo Avila**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
14. 15/09/10 **Verónica Andrea Soria**, en nombre y representación de la Dra. **Verónica Zamboni** y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
15. 15/09/10 Dra. **Mónica Rousseaux**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
16. 15/09/10 Dra. **Mónica Rousseaux**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
17. 15/09/10 Dr. **Miguel Antonio Iluchko**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 18 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal Trabajo**.
18. 15/09/10 **Karina Inés Siri**, en nombre y representación de la Dra. **Ruth Maritza Cifuentes Cabrera** y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
19. 15/09/10 Dr. **Marcos Fernando Val**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
20. 16/09/10 Dr. **Diego Matías Grau**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
21. 17/09/10 Dr. **Miguel Angel Piñeiro**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
22. 17/09/10 Dr. **Miguel Angel Piñeiro**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.

IV.- Desistió de su postulación:

1. 17/09/10 Dr. **Federico Martín Mercader**, presentó nota a fin de informar que desiste del concurso para cubrir la vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 4 de marzo de 2010].

V. Solicitaron revisión de las correcciones de sus exámenes:

1. 14/09/10 Dra. **Alicia María Gavotti**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 3 de junio de 2010].
2. 14/09/10 Dra. **María Sandra Di Paolo**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 29 de junio de 2010].
3. 16/09/10 Dra. **Rosana Ofelia Bolatti**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 17 de junio de 2010].
4. 16/09/10 Dr. **Néstor Rodrigo Martínez Wakun**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 27 de mayo de 2010].

VI. Para Resolución del Consejo:

Expediente de impugnación "LANARO OSCAR F. Impugna a FRIZZA, Francisco J. Concurso Juez de Paz Letrado del Partido de Tornquist - Departamento Judicial de Bahía Blanca" se ha tornado abstracta la cuestión al haber perdido su condición de postulante el impugnado como resultado de la prueba escrita.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20 - 09 - 2010

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/10/09	Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07) Desiertos el 17/ 11/ 08. EXÁMENES IDENTIFICADOS.	18

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

607466
Oly
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///resultados de la prueba de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado al referido profesional y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que el Dr. Fernando Luis Goñi Pisano ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios, por lo que el Consejo decide incluir su nombre en la propuesta que a continuación se expresa y que se remitirá al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suárez,
Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del día 20 de mayo de 2010]

(un cargo): -----
Dr. Fernando Luis Goñi Pisano -Legajo 006190- (por mayoría superior a dos tercios). -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE
PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL
PLATA (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 27 de septiembre de 2010, la consideración de la elaboración de la propuesta correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 20 de mayo de 2010]. -----

INFORME DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por la Subsecretaría Administrativa, copia del cual se adjunta a la presente.

RESOLUCIÓN CIERRE FINAL DE LA CAJA CHICA A NOMBRE DEL DR. OSCAR
RAIMUNDO FUEYO: Ante la situación planteada por la necesidad de dar cierre a la Caja Chica otorgada a la Subsecretaría Administrativa y///

///la licencia por razones de salud otorgada al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO que por la Resolución número 02/2010 se otorgó a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura una Caja Chica destinada a solventar los gastos de menor cuantía que se generen del Área y los derivados de la toma de exámenes de oposición a llevarse a cabo en el curso del Ejercicio 2010, designando como titular de la misma al Dr. Oscar Raimundo Fueyo y, -----

CONSIDERANDO que ante la licencia por enfermedad del Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, a partir del día 30 de agosto de 2010 y mientras dure la misma, se le otorgan en forma interina las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa a la Jefa del Área Contable, Contadora Graciela Judith González (DNI 22.727.188). Asimismo, corresponde el cierre de la Caja Chica oportunamente que, cumpliendo con la particular situación generada por la imposibilidad de cumplir sus funciones motivada por su enfermedad. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Proceder al cierre de la Caja Chica otorgada por Resolución número 02/2010 al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, DNI 5.221.999 y, ante la imposibilidad por razones de salud de conformar los comprobantes que integran la misma, autorizar a la Jefa del Área Contable, Contadora Graciela Judith González, interinamente a cargo de las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa, a realizar la rendición final de la Caja Chica antes mencionada. -----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y pase a la Subsecretaría Administrativa. Cumplido, archívese.-----

Resolución N° 1558.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

-----///



///AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CAJA CHICA PARA ATENDER GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE EXÁMENES A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Ante el cierre de la Caja Chica otorgada al Dr. Oscar Raimundo Fueyo y la necesidad de dar continuidad a las tareas del área administrativa, se decide que, por Presidencia, se dicte una resolución autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y hasta el 31 de diciembre de 2010, a la Sra. Jefa del Área Contable interinamente a cargo de las misiones y funciones de la Subsecretaría Administrativa Contadora Graciela Judith González por un importe de pesos diez mil (\$10.000,00). Dicha Caja Chica estará destinada a para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo y los que deriven del otorgamiento de refrigerio a los examinandos y de la toma de exámenes que el Consejo convoque para el corriente año. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de la resolución a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable. -----

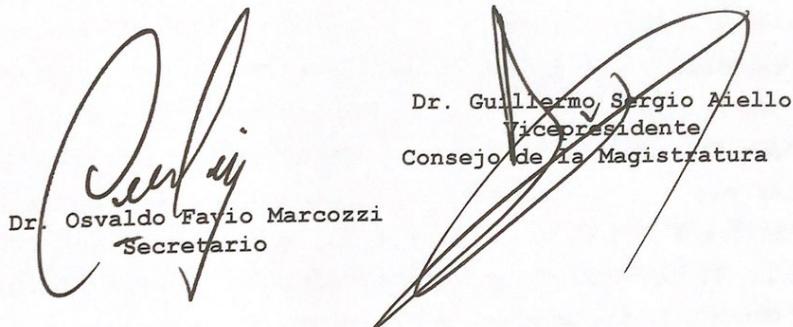
INFORME SOBRE AVANCES EN EL PROCESO DE INFORMATIZACIÓN DEL SALÓN DE EXÁMENES: El señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, informa al plenario sobre los avances realizados en torno al proceso de informatización del Aula de Exámenes, invitándose a participar de la reunión al agente Mariano Martínez Conte, quien brinda detalles de lo realizado, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 27 de septiembre del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes del concurso convocado para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010] y Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 27 de septiembre de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ----- //

///Siendo las quince horas treinta minutos, se da por concluida la sesión.-----

Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, -----



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2010



1.- Notas recibidas:

1. 13/09/10 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el *cese de condicionalidad* de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial.

• Departamento Judicial Lomas de Zamora:

Juzgado en lo Correccional, un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava.

• Departamento Judicial Morón:

Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia, un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García.

• Departamento Judicial Mar del Plata:

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rodolfo Rodríguez Aranda.

Agente Fiscal, dos cargos por renuncia de la Dra. Susana Kluka y designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal en lo Criminal N°1 del mismo Departamento Judicial.

• Departamento Judicial Lomas de Zamora:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero.

• Departamento Judicial Quilmes:

Agente Fiscal, un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal en lo Criminal N°1 del mismo Departamento Judicial.

• Departamento Judicial San Martín:

Tribunal en lo Criminal, un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial.

• Departamento Judicial San Nicolás:

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial.

2. 13/09/10 Dr. Camilo Etchevarren, Intendente Municipal de la Ciudad de Dolores, envió nota en la que expresa: "Por la presente tengo el alto honor de dirigirme a V.E., a fin de poner en vuestro conocimiento que el Dr. Diego Escoda, Fiscal del Departamento Judicial Dolores, que ha concursado para cubrir distintos cargos, tiene en la actualidad incoados, tres pedidos de Juicio Político, uno de ellos presentado por el suscripto, ante el Secretario Permanente de Enjuiciamiento de Magistrados y Empleados Judiciales en orden a la ley 13.661. Cumplio en comunicar esto a los fines que VE estime correspondan...".

3. 13/09/10 Dr. Hernán Flavio Busetti, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.

4. 13/09/10 Dr. Guillermo López Arévalo, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 17 de agosto de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.

5. 13/09/10 Dra. Karina Santillán, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 17 de agosto de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.

6. 13/09/10 Dra. Alicia Lilli, Subsecretaria de Personal de la Procuración General, envió correo electrónico a fin de comunicar los magistrados que han prestado juramento durante el mes de agosto del corriente año, los que a continuación se detallan:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APELLIDO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	Fecha Posesión
Giacomaso, Mauro Ariel	Defensor Oficial, Def.Gral. DJ Mar del Plata	
Auad, María Carla	Defensor Oficial, Def.Gral. DJ Mar del Plata	09/08/10
Illanes, Pedro Guillermo	Agente Fiscal, Fisc.Gral. DJ Mercedes	09/08/10
Varela, Adriana Marina	Asesor de Incapaces, Asesoría N°2 DJ Mar del Plata	05/08/10
Bevilacqua, Liliana Rosalía	Defensor Oficial, Def.Gral. DJ La Matanza	10/08/10
Polanco, Mariana Laura	Defensor Oficial, Def.Gral. DJ La Matanza	09/06/10
Findeiz Daniel Ernesto	Defensor Oficial, Def.Gral. DJ La Matanza	09/06/10

7. 14/09/10 Dra. Graciela Lamiquiz, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 8 de junio de 2010. En la oportunidad retiró el certificado solicitado.
8. 14/09/10 Dr. Adrian Rubén Lamaquia y Alberto Omar Belen, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, enviaron invitación para los actos conmemorativos del "Día del Abogado", a realizarse entre los días 6 y 11 de septiembre de 2010.
9. 14/09/10 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, envió nota -por medio de fax- a la que adjunta el Edicto relacionado con la apertura del Registro de Aspirantes para cubrir el cargo de "Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N°1 del Distrito Judicial Sur de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con Asiento en la ciudad de Ushuaia, solicitando en carácter de colaboración exhibir el mismo, a fin de poner en conocimiento a todos aquellos interesados, remarcando que el plazo para la inscripción vence el día 3 de octubre de 2010.
10. 14/09/10 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día lunes 13 de septiembre de 2010, en cuyas páginas N°s 9315/9316 se publicaron: a) las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010] y b) las ternas votadas el día 23 de agosto y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 30 de agosto de 2010, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Junín [examen del día 15 de diciembre de 2009] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul [examen del día 23 de febrero de 2010].
11. 14/09/10 Dres. Ricardo Héctor Cabrera y Jorge Fabian Van Staden, integrantes de la Exema. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, enviaron nota -por medio de fax, remitiendo el original de la misma el día 16 de septiembre de 2010- en la que expresan: "En nuestro Carácter de integrantes de la Sala II de esta Exma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, tengo el agrado de dirigirme a V.E, con motivo del oficio cursado por la Presidencia del Consejo a Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, vinculado con la postulación de los funcionarios que allí se individualizan para cubrir los cargos de Defensor Adjunto de Casación Penal; Juez de Paz Letrado de los Partidos de; Carlos Casares- Departamento Judicial Treneque Lauquen; Coronel Suarez -Departamento Judicial Bahía Blanca y Mar Chiquita -Departamento Judicial Mar del Plata; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Morón y San Isidro y Fiscal General Departamental del Departamento Judicial La Matanza.// En tal orden, nos permitimos señalar, que las Dras. Angélica Patricia Lista, Vanina Irene Palermo, María Julia Panzoni quienes aspiran a cubrir el cargo de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial Morón; el Dr. Gustavo Alberto Gaig en cuanto al cargo de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales Morón y San Isidro, como así también los Dres. Alfredo Pedro Drocchi, Mario Alberto Ferrario, Patricia Fabiana Ochoa y Guillermo Angel Rafaniello respecto del cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial La Matanza, poseen condiciones y aptitudes profesionales para el desempeño del cargo al que aspiran, ello a la luz de la dedicación y responsabilidad puesta de manifiesto en el ejercicio de sus cargos.// Finalmente con relación al resto de los postulantes individualizados en los listados anexos, nos eximimos de emitir opinión...".
12. 15/09/10 Se recibieron invitaciones enviadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, dirigidas a los Dres. Daniel Fernando Soria y Guillermo Sergio Aiello en su calidad de Presidente y Vice de éste Consejo a las "Cuartas Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad", que se llevaron a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2010 en el Salón Picasso del Américas Towers Hotel, sito en calle Libertad 1070 de la ciudad de Buenos Aires.
13. 15/09/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la *cobertura condicional* de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Mar del Plata:** Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil.
 - **Tribunal del Trabajo de Olavarría:** un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor.
14. 15/09/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Carlos Alberto Doartero, Titular del Juzgado de Paz Letrado de Laprida, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 31 de diciembre de 2010.
15. 17/09/10 Dra. Alicia Raquel Lili, Subsecretaria de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remite copia para conocimiento del Consejo de la Magistratura de presentación efectuada y

documentación aportada por el señor Defensor Oficial del Departamento Judicial Quilmes, doctor Daniel Arias Duval, en orden a la revocación del apercibimiento impuesto a su respecto por el señor Juez del Fuero Penal Juvenil con competencia en el partido de Berazategui; de la cual ha tomado conocimiento la señora Procuradora General y por su expresa disposición, Copia de lo mismo se gira a la Subsecretaría de Personal de la SCJ para su agregación al legajo correspondiente al mencionado magistrado.

II.-Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 13/09/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, votadas por el Consejo el día 23 de agosto de 2010 para cubrir vacantes de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 15 de diciembre de 2009], **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 23 de febrero de 2010].
2. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. José Angel Marinaro**, a fin de comunicarle que el Consejo ha aceptado su renuncia presentada el día 6 de agosto próximo pasado, al cargo de Académico en el Área Penal, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.
3. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Luis Armando Rodríguez Saiaach**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte (Departamento Judicial Junín) (un cargo condicional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Hugo Mario Sierra**, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 14 de octubre de 2010.
4. 13/09/10 Se envió nota al **Dr Hugo Mario Sierra**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte (Departamento Judicial Junín) (un cargo condicional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Luis Armando Rodríguez Saiaach**, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 14 de octubre de 2010.
5. 13/09/10 Se envió nota al **Dr Daniel Alfredo Carral**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Carlos Arturo Altuve**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 19 de octubre de 2010.
6. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Carlos Arturo Altuve**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Daniel Alfredo Carral**, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 19 de octubre de 2010.
7. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Gerardo Lucio Frega**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr Fernando Luis María Mancini Hebeaca**, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 21 de octubre de 2010.
8. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeaca**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico **Dr. Gerardo Lucio Frega**, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 21 de octubre de 2010.
9. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Jorge Arturo Graziano**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** para el cual se requerirá de su asistencia



INSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DR. OSVALDO F. BORGES
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Enrique Catani, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 26 de octubre de 2010.

10. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Enrique Catani, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal del Trabajo para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Arturo Graziano, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 26 de octubre de 2010.
11. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Delia Beatriz Iñigo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Consejera Académica Dra. Graciela Medina, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 28 de octubre de 2010.
12. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Graciela Medina, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Asesora Académica Dra. Delia Beatriz Iñigo, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 28 de octubre de 2010.
13. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Carlos Enrique Ribera, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 2 de noviembre de 2010.
14. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Ribera, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 2 de noviembre de 2010.
15. 13/09/10 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Roberto Atilio Falcone, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 4 de noviembre de 2010.
16. 13/09/10 Se envió nota al Dr. Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesora Académica Dra. Patricia Victoria Perelló, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 4 de noviembre de 2010.
17. 13/09/10 Se enviaron notas a los Sres. Titulares de las siguientes unidades académicas: Universidad Austral, Universidad Torcuato Di Tella, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional del Centro

de la Provincia de Buenos Aires, Universidad John F. Kennedy, Universidad Nacional del Sur, Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad de Palermo, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Universidad del Museo Social Argentino, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad de Flores, Universidad de San Andrés, Universidad de Morón, Universidad del Salvador, Universidad Maimónides y Universidad Santo Tomás de Aquino, en los siguientes términos: ". . . Tengo el agrado de dirigirme a Usted, como Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires para solicitar la colaboración de la Universidad de su digna presidencia sobre los aspectos que paso a destacar. // Como es de conocimiento del señor Presidente, este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires fue creado por la Constitución de 1994 y regulado por la ley 11868 para proveer a la selección de magistrados del Poder Judicial. // Los exámenes que deben rendir los postulantes se realizan con la intervención de académicos de Ciencias Jurídicas con un sistema de garantías, de objetividad y anonimato que viene aplicándose desde hace más de diez años.// Para contar con un padrón académico de la más alta calidad es que solicito al señor Presidente el envío de una lista de los integrantes de la Facultad de Derecho de esa Casa de Altos Estudios que estén dispuestos a ser convocados para desempeñarse como académicos en dichos exámenes.// Para facilitar la elección pedida acompaña copia de las disposiciones aprobadas por este Consejo relacionadas al sistema de evaluación.// El Consejo aspira a contar con un plantel académico de la más reconocida calidad y prestigio, siendo las tareas a desarrollar remuneradas.// Este pedido se efectúa continuando lo oportunamente solicitado por alguno de los miembros del Consejo a inicios del año 2008.// Le agradezco su gentileza y la pronta respuesta a esta rogatoria ya que es intención del Consejo contar con el padrón en el término de sesenta días.// En la seguridad que la propuesta por esa casa de quienes estime nominar implicará un alto reconocimiento tanto para el elegido como para el Consejo, lo saluda con mi más distinguida consideración. . . Firmado Daniel Fernando Soria. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. "

18. 13/09/10 Se envió carta documento a la **Dra. María Sandra Di Paolo**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1544**, de fecha 30 de agosto de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por la postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010], por la aprobación del examen rendido, en el concurso convocado por cargo de similar tenor, el día 10 de junio de 2010
19. 13/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Rubén Dario Olazar**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1545**, de fecha 30 de agosto de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por el postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial Quilmes [examen del día 24 de junio de 2010], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 2 de marzo de 2010.
20. 13/09/10 Se envió nota al **Dr. Fernando Román González**, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata, a fin de informarle que, respecto a la nota que enviaría el día 19 de agosto de 2010, solicitando se arbitren los medios necesarios para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de ese Departamento Judicial, generada por la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Rodolfo Rodríguez Aranda, se ha convocado el concurso para cubrir la vacante de mención, habiéndose fijado como fecha para la toma de examen el día 2 de septiembre de 2010.
21. 13/09/10 Se envió nota al **Sr. Gustavo Luis Saccone**, devolviendo la nota que presentara con fecha 23 de agosto de 2010, por la cual denuncia por mal desempeño en sus deberes y funciones a un Magistrado, informándole que resulta ajeno a este Organismo tomar intervención respecto de lo que expone en la nota antes referenciada.
22. 13/09/10 Se envió nota dirigida al **Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli**, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 6 de septiembre de 2010, para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 15 de diciembre de 2009] y Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca [examen del día 17 de diciembre de 2009].
23. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Edgardo Gustavo Ubach**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1546**, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió declarar extemporánea la presentación del postulante, del día 1 de septiembre de 2010, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 18 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir vacante de Juez de Tribunal del Trabajo.
24. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Andrés Antonio Soto**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1547**, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
25. 14/09/10 Se envió carta documento al **Dr. Carlos José Catoggio**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1548**, de fecha 6 de septiembre de 2010, por la que se resolvió: Artículo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por el Dr. CARLOS JOSÉ CATOGGIO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1505), adjudicándole cincuenta y ocho (58) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

110870
D. GERALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

26. 14/09/10 Se enviaron a los Dres. Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega, para su corrección, copias de los 20 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 14 de septiembre de 2010], identificados con las "letras claves" DOJ01 y DOJ20, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
 27. 15/09/10 Se enviaron notas al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 28. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones -que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 29. 15/09/10 Se enviaron notas a señora Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 30. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 31. 15/09/10 Se enviaron notas al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la SCJBA, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones -indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registran en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 32. 15/09/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día de las ternas votadas el día 6 de septiembre de 2010, comunicadas al Poder Ejecutivo el 13 del mismo mes y año, para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Morón [examen del día 15 de diciembre de 2009] y un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 17 de diciembre de 2009].
 33. 15/08/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010].
 34. 15/09/10 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a fin de remitirle en forma adjunta a la presente y conforme oportunamente dispusiera el Consejo de la Magistratura, los listados de postulantes que conservan la condición de tales -por haber aprobado las pruebas escritas o haber ejercido la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo- en los concursos que se encuentran actualmente tramitando y que a continuación se detallan: Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010]; Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010]; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 1 de junio de 2010], Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de junio de 2010].
 35. 15/09/10 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de la postulantes en el concurso para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
 36. 15/09/10 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez, a fin de que informe respecto de la postulantes en los concursos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010].
- III.- Tomaron vistas de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:**
1. 14/09/10 Guillermo Andrés García, en nombre y representación del Dr. Hernán Ezequiel Mata y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
 2. 14/09/10 Dra. Fabiana San Román, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
 3. 14/09/10 Dra. Silvia Gremes, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
 4. 14/09/10 Dr. Daniel Machain, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
 5. 14/09/10 Dr. Fabricio Iovine, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
 6. 14/09/10 Dr. Daniel Machain, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

7. 14/09/10 Dr. Eduardo Elizarraga, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
8. 14/09/10 Dr. Eduardo Elizarraga, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
9. 14/09/10 Dr. Pablo Torres Barthe, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
10. 14/09/10 Dr. Pablo Torres Barthe, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
11. 14/09/10 Dr. Pablo Torres Barthe, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
12. 14/09/10 Dra. Sandra Fragomeni, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
13. 15/09/10 Dr. Marcelo Avila, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
14. 15/09/10 Verónica Andrea Soria, en nombre y representación de la Dra. Verónica Zamboni y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
15. 15/09/10 Dra. Mónica Rousseaux, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
16. 15/09/10 Dra. Mónica Rousseaux, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
17. 15/09/10 Dr. Miguel Antonio Iluchko, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 18 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal Trabajo**.
18. 15/09/10 Karina Inés Siri, en nombre y representación de la Dra. Ruth Maritza Cifuentes Cabrera y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
19. 15/09/10 Dr. Marcos Fernando Val, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
20. 16/09/10 Dr. Diego Matías Grau, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
21. 17/09/10 Dr. Miguel Angel Piñeiro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
22. 17/09/10 Dr. Miguel Angel Piñeiro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.

IV.- Desistió de su postulación:

1. 17/09/10 Dr. Federico Martín Mercader, presentó nota a fin de informar que desiste del concurso para cubrir la vacante de **Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro** [examen del día 4 de marzo de 2010].

V. Solicitaron revisión de las correcciones de sus exámenes:

1. 14/09/10 Dra. Alicia María Gavotti, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 3 de junio de 2010].
2. 14/09/10 Dra. María Sandra Di Paolo, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 29 de junio de 2010].
3. 16/09/10 Dra. Rosana Ofelia Bolatti, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 17 de junio de 2010].
4. 16/09/10 Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 27 de mayo de 2010].

VI. Para Resolución del Consejo:

Expediente de impugnación "LANARO OSCAR F. Impugna a FRIZZA, Francisco J. Concurso Juez de Paz Letrado del Partido de Tornquist - Departamento Judicial de Bahía Blanca" se ha tornado abstracta la cuestión al haber perdido su condición de postulante el impugnado como resultado de la prueba escrita.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20 - 09 - 2010

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/10/09	Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).Desiertos el 17/ 11/ 08. EXÁMENES IDENTIFICADOS.	18



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

6041
OPI
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Puntulantes
26/11/09	ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTA	
	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelito en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal –pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN	
17/12/09	Juez de Tribunal del Trabajo de LANÚS (un cargo por renuncia de la Dra. Araceli Nidia Figliolo –pedido de cobertura del 22/09/09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 20/09/10	14 35
04/03/10	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Félix Arostegui –pedido de cobertura del 02/11/09) y QUILMES (dos cargos, uno por designación de la Dra. Julia Andrea Rutigliano –Juez Correccional Quilmes –pedido de cobertura del 02/11/09 y uno por renuncia Dr. Javier Mendoza –pedido de cobertura del 25/11/09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (10). CONSULTIVOS E/T Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ HOY SE TOMAN 9 ENTREVISTAS	52
13/04/10	Juez de Tribunal de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.	16
15/04/10	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09 EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (22). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	35
20/04/10	Defensor Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Ángel Marinaro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	13
22/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de: Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO; (1 cargo) por tornarse abstracta la tema [pedido de cobertura del 25/11/09]; Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo) por tornarse abstracta la tema [pedido de cobertura del 25/11/09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO	5
29/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Contencioso Administrativo: Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO; (1 cargo); Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO; (1 cargo); Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES; (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; (1 cargo); Región 6. BAHÍA BLANCA y NECOCHEA; (1 cargo.) [primer pedido de cobertura del 26/11/08 Declaración de deserto el 05-10-09] [Pedido de cobertura del 12/02/10]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. NO SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	10
18/05/10	Juez de Tribunal del Trabajo de: BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Julio Alberto Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-), JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Horacio Norberto Tuso –pedido de cobertura del 02/12/09-), LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Héctor Rogelio Monasterio –pedido de cobertura del 12/02/10-), MORÓN (un cargo por fallecimiento del Dr. Delfor Gladys Severo –pedido de cobertura del 26/02/10-), QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Oscar Adolfo Pozzolo –pedido de cobertura del 02/12/09-) y SAN JUSTO (tres cargos: un cargo por vacante en el TT5 Dr. Andino quien fuera al lugar de la renuncia del Dr. Ricardo Esteban Mallo Huergo –pedido de cobertura del 02/11/09- y un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Curcumelis –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por renuncia del Dr. Jorge Daniel Ponce –pedido de cobertura del 05/03/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 20/09/10	64
20/05/10	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CARLOS CASARES, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Aníbal Glik –pedido de cobertura del 05/03/10), CORONEL SUÁREZ, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Orlando Antonelli –pedido de cobertura del 26/02/10-), MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO ➤ SE FIJÓ FECHA DE PROPUESTAS PARA HOY LUNES 20/09/10	3

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/05/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora –pedido de cobertura del 10/03/09). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS E/T (2P Y 5S) Y ENTREVISTAS (33). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN</p>	42
01/06/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA (un cargo por ascenso Dra. Graciela Cortázar a la Defensoría General –pedido de cobertura del 26/03/10) MORÓN: (un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Héctor Bermúdez –pedido de cobertura del 05/03/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo –pedido de cobertura del 19/04/10-). Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budío, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestí y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS E/T (11S). PARA ENTREVISTAS (34). CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN</p>	72
03/06/10	<p>Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Gabriel César Díaz Dopazo aclarando que está bajo el marco de la ley 13.814 y cumple funciones en el partido de Almirante Brown –pedido de cobertura del 12/02/10-), SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Raúl Oscar Belgrano –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (12P y 15S) Y ENTREVISTAS (15). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN</p>	54
08/06/10	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Raúl Cano –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS (4S) Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (7). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.</p>	17
10/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Carlos Valerio –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Gastón Leonardo Guaracino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (21). PSICOLÓGICOS (1P Y 10S) E/T</p>	50
15/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lázaro Cespedes –pedido de cobertura del 05/03/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (1P Y 4S) Y ENTREVISTAS (2). CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS</p>	18
17/06/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (dos cargos por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos –pedido de cobertura del 12/02/10-), MERCEDES: (un cargo por destitución del Dr. Rogelio Lorenzo Massón –pedido de cobertura del 16/02/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Ester Ferro –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Federico Carlos Scarabino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (13P Y 10S) Y ENTREVISTAS (15). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN</p>	63
24/06/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Dario Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS E/T (8S) Y ENTREVISTAS (7)</p>	42
29/06/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES SEDE VILLA GESELL (un cargo creado por Ley 13.862 por abstracta la terna votada el 24/08/09 –pedido de cobertura del 12/02/10-), MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. María de los Ángeles Lorenzo –pedido de cobertura del 12/02/10-) y SAN ISIDRO (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Hugo Fabián Celya –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por designación del Dr. Gonzalo Aquino Juez Criminal San Isidro –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budío y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: José Ángel Marinaro y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (11P Y 15S) Y ENTREVISTAS (28). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN ➤ HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS</p>	77

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BU
Caj
Dr. CAVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
19/08/10	<p>Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebcea y José Ángel Marinaro.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/08/10</p>	
24/08/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10), OLAVARRÍA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10) y PERGAMINO (un cargo por fallecimiento del dr. Carlos Alberto Nasso –pedido de cobertura del 09/06/10–) Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/08/10</p>	
26/08/10	<p>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/08/10</p>	
31/08/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/08/10</p>	
02/09/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10–), MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10–), MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell pedido de cobertura del 28-05-10), MORÓN (un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Ogando pedido de cobertura del 28-05-10), SAN NICOLÁS (un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y SAN MARTÍN (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos Dres: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/09/10</p>	
07/09/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martíneli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 32 PRESENTES (1 se retiró anticipadamente). A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/09/10</p>	
09/09/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo condicional que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, MAR DEL PLATA (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y QUILMES (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Benjamin Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 09/09/10</p>	
14/09/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuerro de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/09/10</p>	
14/10/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Departamento Judicial JUNÍN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Nora Elsa Signorio –pedido de cobertura del 11/06/10–)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
19/10/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA: (un cargo condicional por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
21/10/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guaracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeaca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
26/10/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10-) y MERCEDES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
28/10/10	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fueno de Familia del Departamento Judicial MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zúñino. Académicos: Dres. Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
02/11/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10) y LA PLATA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
04/11/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y SAN MARTÍN (un cargo por designación renuncia del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. Académicos: Dres. Roberto Attilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10)</p>	
	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10)</p>	
	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10)</p>	
	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de TORNQUIST, Departamento Judicial BAHIA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10-). Declarado desierto el 13/09/10</p>	
	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-).</p>	
	<p>Juez del Tribunal del Trabajo de Olavarría: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-).</p>	

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 20 de Septiembre de 2010

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Caja Chica de la Subsecretaria Administrativa

1) Vista la licencia por carpeta medica, otorgada al Dr. Fueyo Oscar Raimundo, la imposibilidad de conformar los comprobantes por el Dr. Fueyo Oscar Raimundo, la Resolución 1549/10 y la necesidad de continuidad en la gestión administrativa; se hace necesario que el Consejo analice el cierre o rendición final de la caja chica otorgada por Re.02/2010 al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo y otorgar una Caja Chica a la Jefa del Area Contable, González Graciela Judith por la suma de pesos Diez Mil (\$10.000).

